



---

**Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer**

42º período de sesiones

2 a 13 de marzo de 1998

Tema 3 b) del programa provisional\*

**Seguimiento de la cuarta conferencia mundial sobre la mujer:****nuevas cuestiones y tendencias y nuevos enfoques****de las cuestiones que afectan a la situación de la mujer****o la igualdad entre el hombre y la mujer****La mujer de edad y los sistemas de apoyo: nuevos desafíos****Informe del Secretario General****I. Introducción**

1. Durante más de 30 años, las Naciones Unidas, en diversas conferencias y foros, han expresado su preocupación acerca de la situación de la mujer de edad. La primera fue la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, celebrada en 1975, en México, D.F. En ella se recomendó la realización de estudios especiales sobre la situación de la mujer de edad y de la mujer incapacitada<sup>1</sup>. En 1980, la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, celebrada en Copenhague, también hizo figurar el tema en su programa. Recomendó que se prestara atención especial a los problemas a los que se enfrentan las mujeres de edad en sus sociedades<sup>2</sup>. En 1982, la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, que aprobó el Plan Internacional de Acción sobre el Envejecimiento, reconoció que la mayoría de las personas de edad son mujeres, y recomendó que se prestara atención especial a su situación<sup>3</sup>.

2. En 1986, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer examinó un informe del Secretario General sobre

la situación de las mujeres de edad en sus sociedades (E/CN.6/1986/10). La Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, celebrada en 1985 en Nairobi (Kenya), examinó asimismo la cuestión de las mujeres de edad. En las estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer se destacan algunas cuestiones que son de interés particular para las mujeres de edad, como la expectativa de vida más larga, la situación económica y las necesidades especiales en materia de salud<sup>4</sup>.

3. En 1992, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer aprobó la resolución 36/4, relativa a la integración de la mujer de edad en el desarrollo<sup>5</sup>. En ella, la Comisión destaca que en las medidas que se adopten para el adelanto de la mujer, deben tenerse en cuenta todas las etapas de la vida y el hecho de que la mujer de edad aporta una contribución importante al desarrollo.

4. La Plataforma de Acción de Beijing, aprobada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995, refleja también preocupación por la situación de las mujeres de edad. Las recomendaciones formuladas en la

---

\* E/CN.6/1998/1.

Conferencia se basan en el ciclo vital y se refieren explícitamente a todas las mujeres, sea cual sea su edad<sup>6</sup>. Los gobiernos reconocieron que había diferencias entre las funciones que la sociedad establecía para la mujer y para el hombre, y, por tanto, que la mujer y el hombre tenían diferentes necesidades e intereses. Las normas en las que no se tenía esto en cuenta tendían a discriminar en contra de la mujer. En la Conferencia, los gobiernos se comprometieron a basar sus políticas y programas en un análisis detallado de las necesidades específicas de la mujer y el hombre, a fin de garantizar que ambos sexos se beneficien por igual de sus resultados.

5. El presente informe se ha preparado en respuesta a la resolución 41/2 de la Comisión relativa a la mujer de edad, los derechos humanos y el desarrollo<sup>7</sup>. En esa resolución, la Comisión decidió examinar en su 42º período de sesiones, en relación con el tema del programa titulado “Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Nuevas cuestiones, tendencias y criterios respecto de los problemas que afectan la situación de la mujer o la igualdad entre el hombre y la mujer”, la situación de la mujer de edad, y formular recomendaciones sustantivas al respecto. Además, la Comisión pidió al Secretario General que presentara a la Comisión en su 43º período de sesiones un informe sobre “las cuestiones globales fundamentales relacionadas con los diferentes efectos del envejecimiento de la población sobre los hombres y las mujeres, como contribución al Año Internacional de las Personas de Edad”. El objetivo del presente informe es ofrecer una base sustantiva a partir de la cual la Comisión pueda examinar la condición de la mujer de edad y formular las recomendaciones pertinentes. El debate de la Comisión sobre el tema contribuirá también a los preparativos en curso para el Año Internacional de las Personas de Edad, que se celebrará en 1999.

6. El informe se concentra en los sistemas de apoyo para las personas de edad, que comprenden apoyo financiero para las personas de edad que no reciben ingresos regulares, y apoyo psicosocial y asistencia en la vida cotidiana de las personas de edad a cargo de otras personas. El informe ofrece un panorama de las nuevas dificultades a que se enfrentan dichos sistemas de apoyo y los cambios en las pautas de atención a las personas de edad. Asimismo, destaca la situación de las mujeres de edad y propone políticas y programas en que se tenga en cuenta a la mujer, para hacer frente a esa situación. Hasta la fecha, se han realizado pocas investigaciones sobre cómo afectan a hombres y mujeres los cambios en las normas de atención a las personas de edad. En la evaluación de la situación de las personas de edad, no se ha llevado a cabo un análisis por género. Con objeto de explorar estos nuevos aspectos, la División para el Adelanto de la Mujer, conjuntamente con la División de Desarrollo y

Política Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, organizó la Reunión del Grupo de Expertos sobre atención a las personas de edad: aspectos de género, en Malta, del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 1997. En el informe se incluyen las recomendaciones especialmente pertinentes de dicha Reunión.

## II. Atención y apoyo a las personas de edad: aspectos de género

7. El envejecimiento de la población mundial es uno de los acontecimientos más importantes del siglo XX, y lo será aún más en el próximo siglo. En 1990, casi 500.000 personas tenían más de 60 años. Para 2030, esa cifra se triplicará, a 1,4 millones. La mayor parte de este crecimiento ocurrirá en los países en desarrollo, más de la mitad en Asia y más de una cuarta parte sólo en China<sup>8</sup>. En la mayoría de los países, las mujeres de edad son mucho más numerosas que los hombres.

8. La mayoría de las personas de edad gozan de buena salud y se mantienen activas. Necesitan oportunidades para ser productivas y llevar una vida satisfactoria. Sin embargo, dentro de la población de más de 60 años, las personas de más de 75 (los muy ancianos), constituyen el grupo de crecimiento más rápido. La diferencia por género en la expectativa de vida aumenta con la edad; casi dos tercios del grupo de los muy ancianos son mujeres. Si bien muchas son independientes, a esa edad adquiere más importancia la atención y el apoyo en la vida diaria.

9. La mayoría de las sociedades de las regiones en desarrollo dependen exclusivamente de la familia extensa (en general integrada por mujeres), para prestar atención a las personas de edad. Por otra parte, las sociedades de las regiones desarrolladas cuentan con asilos y sistemas oficiales de atención a esas personas. El envejecimiento de la población y la menor disponibilidad de familiares que se ocupen de los ancianos, imponen una gran demanda de sistemas de atención para esas personas. Estas dificultades varían en los países con sistemas de apoyo estructurados y no estructurados, pero también tienen algunos rasgos comunes.

### A. Países con sistemas de apoyo no estructurado

10. En la mayor parte del mundo, las personas de edad dependen de sus familias extensas. Para 2030, más del 75% de la población anciana del mundo vivirá en zonas que hoy se denominan “países en desarrollo”. Los sistemas tradicionales de apoyo para las personas de edad se enfrentan a graves

dificultades. La población de los países en desarrollo envejece mucho más rápido que en los países industrializados. En Francia, pasaron 140 años antes de que la proporción de las personas de edad se duplicara, del 9% al 18%. En Suecia, esto llevó 86 años, y en el Reino Unido, 45. En China, sólo llevará 34 años, y en Venezuela, sólo 22. La proporción más elevada de personas de edad obedece a la reducción de las tasas de fecundidad, junto con una mayor expectativa de vida. En los últimos tiempos, las tasas de fecundidad se han reducido más rápidamente en los países en desarrollo que en las regiones industrializadas. En algunos países no occidentales, la tasa de fecundidad se mantiene ahora al nivel de reemplazo o por debajo de él, por ejemplo en China, Tailandia, la República de Corea y en muchos países del Caribe<sup>9</sup>. La consecuencia de esta estructura de una mayor proporción de personas de edad es que quedan menos personas jóvenes que pueden prestar apoyo a los familiares ancianos que tienen a su cargo.

11. Asimismo, la decadencia de los sistemas de valores tradicionales ha impuesto una mayor presión sobre los sistemas de apoyo tradicional para las personas de edad. En general, las sociedades tradicionales sienten gran respeto por las personas de edad, que son vistas como los guardianes de la sabiduría y tienen control sobre ciertos recursos, lo cual les ha permitido proteger su bienestar y su autonomía. Sin embargo, en la actualidad, muchos países en desarrollo están en proceso de modernizarse e industrializarse, lo cual con frecuencia disminuye la posición de importancia que las personas de edad solían ocupar en la sociedad tradicional. La sociedad moderna tiende a valorar el éxito económico por encima de los valores tradicionales. Lo tradicional y lo sagrado se ven como algo obsoleto en la sociedad moderna. Todo ello repercute en detrimento de los recursos tradicionales de las personas de edad. En las economías agrarias, las personas de edad constituyen un valor económico, pero una sociedad moderna e industrializada relaciona la mayor edad con una disminución de la función económica. En consecuencia, muchas personas de edad han perdido su valor como un recurso sagrado y tienden a ser vistas como una carga para la sociedad y su familia<sup>10</sup>.

12. La urbanización constituye otra tendencia que ha debilitado los sistemas de apoyo tradicionales para las personas de edad. La población mundial que vive en zonas urbanas se duplicó con creces entre 1950 y 1975, y aumentó en un 55% de 1975 a 1990. Para principios del decenio de 1990, el 45% de la población mundial vivía en zonas urbanas. En los países en desarrollo, la población urbana aumenta a una tasa del 4%, mucho más rápido que en los países industrializados (1%)<sup>11</sup>. Son sobre todo los jóvenes quienes abandonan sus aldeas para trabajar en la ciudad, donde lo hacen en el sector no estructurado de la economía, y así, no

disponen de medios para cuidar a sus padres. Este cambio se acelera a medida que las mujeres, que tienden a ser las que primordialmente atienden a las personas de edad, ingresan cada vez en mayor número en el mercado de trabajo. Además, en los centros urbanos, es raro encontrar vivienda para familias extensas. Por tanto, las personas de edad, en su mayoría mujeres, se quedan en las zonas rurales, sin apoyo.

13. La decadencia de los sistemas tradicionales de apoyo afecta de manera diferente a mujeres y hombres. Sin embargo, hasta la fecha, investigadores y profesionales han prestado poca atención a la dimensión de género. Los órganos normativos de los países en desarrollo apenas están empezando a abordar las dificultades a que se enfrentan los sistemas tradicionales de apoyo.

## **B. Países con sistemas estructurados de apoyo**

14. Una tercera parte de las personas de edad a cargo de otras personas en todo el mundo dependen del apoyo fuera de la familia extensa. La mayoría de ellas vive en las regiones desarrolladas, donde la proporción de la población de edad es actualmente la más alta del mundo. Mientras que en los países de altos ingresos más del 17% de la población tiene más de 60 años, en los países de bajos ingresos, esta proporción es inferior al 7%<sup>12</sup>.

15. En los países de altos ingresos (con excepción del Japón), menos del 20% de los padres ancianos viven con sus hijos (en comparación con el 75% en los países de bajos ingresos de Asia y África). La mayoría de las personas de edad en esos países viven con una sola persona, por lo general el cónyuge (52%) o solos (29%)<sup>13</sup>. La proporción de mujeres que viven solas es mayor que la de los hombres.

16. Aunque el apoyo psicosocial de la familia sigue siendo importante en los países desarrollados, la mayoría de las personas de edad dependen de sistemas oficiales de jubilación y servicios de salud. La proporción de la población de edad que reside en instituciones oscila entre el 4% en Israel y el Japón y el 11% en los Países Bajos<sup>14</sup>. La mayor parte de las personas que prestan servicios oficiales a los ancianos son mujeres profesionales que por lo general no reciben un pago adecuado. Además, también entre los que reciben atención institucional, la mayoría son mujeres. En el Canadá, Israel y los Estados Unidos, por ejemplo, las tres cuartas partes de las personas de edad que viven en asilos son mujeres<sup>15</sup>.

17. En lo tocante a la seguridad financiera, los ancianos de los países desarrollados dependen casi exclusivamente de las pensiones públicas. Hoy en día, los planes obligatorios de

pensión cubren a más del 90% de la fuerza laboral de los países industrializados. Los gobiernos tienen la responsabilidad de financiar y administrar las pensiones. El arreglo más común en esos países es el sistema del impuesto retenido en el momento de percibirse la renta, ya que actualmente los adultos que trabajan contribuyen a los programas con el impuesto sobre su salario para financiar las pensiones de los que ya se han retirado de la fuerza de trabajo. Dado que el sistema se basa en el empleo ininterrumpido en el sector estructurado de la economía, las mujeres tienden a estar en desventaja.

18. Debido al envejecimiento de la población, se están reexaminando los sistemas mencionados de impuesto retenido en el momento de percibirse la renta. Está cambiando la relación de la población en edad de trabajar respecto de la población jubilada. Por consiguiente, aumentará radicalmente el gasto en las pensiones públicas. En los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), entre 1960 y 1990 el gasto en pensiones públicas aumentó el doble del producto nacional bruto (PNB), y representa ahora casi una décima parte del PNB en esos países<sup>16</sup>. En los próximos 50 años, el gasto público en pensiones aumentará en todas las regiones (suponiendo que continúe la relación actual entre demografía y gasto).

19. Como resultado de los cambios mencionados, los gobiernos, los jubilados y la población trabajadora de los países en desarrollo están poniendo en tela de juicio el futuro de las pensiones públicas. Muchos países han empezado a elaborar planes privados de pensiones para complementar los sistemas de apoyo público. En consonancia con esas tendencias generales, se está tratando de devolver a la familia y la comunidad la obligación de atender a los ancianos. En muchas iniciativas se destaca que la atención no estructurada constituye el principal pilar de apoyo para las personas de edad.

20. La tendencia de traspasar la responsabilidad del sistema de apoyo público nuevamente a la familia, ha hecho que aumente la exigencia sobre las personas que prestan esos servicios oficiosamente. En todo el mundo, son principalmente las mujeres las que cuidan a los familiares de edad a cargo. La mayoría de las sociedades dan por sentado que las mujeres prestarán gratuitamente esos servicios de atención. Esto priva a la mujer de otras opciones y limita sus oportunidades de desarrollo propio. Con frecuencia, las mujeres se encuentran atrapadas entre las necesidades de los hijos y las de los padres ancianos, y a medida que ingresan cada vez más en el mercado laboral, tienen que soportar la doble o triple carga de atender a los ancianos, ocuparse de la casa, de las necesidades de la familia cumplir con sus obligaciones laborales.

### III. La situación de las mujeres de edad

21. La feminización de la edad avanzada es un fenómeno mundial. En la mayoría de los países, las mujeres viven más que los hombres. Por ejemplo, la esperanza de vida a los 15 años es de ocho años más para las mujeres que para los hombres en los Estados Unidos, siete años más en el Canadá y seis años más en Alemania, Bélgica y Suecia. Además, en la mayoría de los países en desarrollo, las mujeres viven más que los hombres, aunque por lo general menos que en los países industrializados. Por ejemplo, a los 15 años la ventaja es de cinco años en Mauricio y de cuatro en Venezuela<sup>17</sup>. La diferencia entre el hombre y la mujer aumenta en las personas mayores de 75 años, y se observa que prácticamente las dos terceras partes de las personas de edad muy avanzada son mujeres.

#### A. Disposiciones prácticas relacionadas con la subsistencia y el alojamiento

22. Puesto que las mujeres viven más tiempo que los hombres, es más probable que vivan solas en la edad avanzada. En casi todos los países, el número de viudas es mayor que el de viudos. En África y Asia, más del 50% de las mujeres mayores de 65 años son viudas, en comparación con sólo un 10% a 20% de los hombres. En los Estados Unidos, un 30% de las personas mayores de 65 años viven solas y un 80% de ellas son mujeres<sup>18</sup>. En Suiza, el número de mujeres de edad que viven solas es cuatro veces mayor que el de los hombres de edad (un 40% en comparación con un 10%); en Alemania, el número es seis veces mayor (un 37% en comparación con un 6%)<sup>19</sup>. Esta situación es típica en la mayoría de los países desarrollados.

23. En los países con sistemas tradicionales de apoyo, el número de mujeres que viven solas es mucho menor que en los países desarrollados, aunque siempre es mayor el número de mujeres que de hombres. La mayoría de las personas de edad avanzada en los países en desarrollo, viudas o no, viven con sus hijos. Cuanto más hijos tenga una mujer, mayor es la probabilidad de que viva con uno de ellos. Sin embargo, la disminución de las tasas de fecundidad reducirá la disponibilidad de parientes cercanos en la edad avanzada. En Jamaica, una mujer tenía un promedio de 6 hijos en 1960. En 1990, el número había disminuido a 2,8, y en el año 2000, se prevé que el promedio será únicamente de 2 hijos<sup>20</sup>. Este hecho, conjuntamente con el derrumbe de las estructuras tradicionales de la familia, dejará a las futuras generaciones de mujeres

que viven solas sin un sistema regular que les preste apoyo cuando pasen a ser dependientes.

## B. Situación económica

24. Es más probable que sean pobres las mujeres de edad que los hombres. Durante su vida, la mujer por lo general tiene menos posibilidades de ganar y ahorrar dinero que los hombres. El trabajo que realizan es en su mayor parte no remunerado. Si participan en la fuerza de trabajo remunerada, se encuentran concentradas en las profesiones que reciben menos remuneración y en puestos a jornada parcial. Además, debido a su diferente historia de empleo, las mujeres tienen menos acceso a pensiones oficiales. Su participación en la fuerza de trabajo remunerada es más corta, más irregular y es más probable que sea en el sector no estructurado. La seguridad social se creó para beneficio de quienes perciben sueldo y con gran frecuencia no se reconoce el valor del trabajo en el hogar y de la crianza de los hijos. En la Plataforma de Acción de Beijing se señala que, en los casos en que los sistemas de seguridad social se basan en el principio de empleo remunerado continuo, el riesgo de caer en la pobreza es mayor para las mujeres que para los hombres, especialmente en la vejez<sup>21</sup>.

25. Además, las prácticas culturales y los sistemas jurídicos discriminan en contra de la mujer en muchos países. Con frecuencia, las mujeres tienen menor acceso a los bienes y a la herencia y una condición social inferior a la de los hombres. Por ejemplo, en algunas culturas, los bienes pasan del marido al hijo mayor.

26. Como consecuencia de ello, en todo el mundo es más probable que sean pobres las mujeres de edad que los hombres. En los Estados Unidos, una tercera parte de las mujeres solas mayores de 65 años vivían en la pobreza en 1986, es decir, el doble de la tasa que correspondía al resto de la población<sup>22</sup>. En un estudio realizado en siete países desarrollados, se señalaba que una persona de edad que vivía sola tenía menos ingresos que una pareja de edad avanzada (ajustado para tener en cuenta las diferencias del tamaño del hogar). Ello ocurre especialmente cuando la persona sola es una mujer de edad avanzada<sup>23</sup>.

27. En los países en desarrollo, donde la asistencia pública es escasa, es aún más probable que las mujeres hagan frente a la pobreza cuando envejecen. En las zonas urbanas de China, un 41% de las mujeres de edad tiene un ingreso anual que está por debajo de la línea de la extrema pobreza (que es un 70% de la línea normal de la pobreza), en comparación con tan sólo un 4% de los hombres de edad. En Venezuela, las dos terceras partes de las personas de edad en el decil más

bajo de ingresos son mujeres<sup>24</sup>. Por lo general, las viudas son las más vulnerables. Por ejemplo, en la India, los hogares encabezados por viudas son con mucho el grupo más pobre. El gasto de esos hogares es un 70% inferior al ingreso nacional<sup>25</sup>.

## C. Salud

28. Las mujeres de edad confrontan un mayor riesgo de enfermedades crónicas y discapacidad. La ventaja que tiene la mujer en la esperanza de vida con frecuencia se ve contrarrestada por la discapacidad. El concepto de una esperanza de vida sana se utiliza para referirse al promedio de años que una persona espera estar libre de limitación de las funciones. Es difícil comparar las medidas de esperanza de vida sana entre los países. Sin embargo, un factor común que ha surgido de varios estudios es que las mujeres que llegan a los 65 años pueden pasar una mayor proporción de los años que les quedan de vida con discapacidades funcionales en comparación con los hombres. Los datos reunidos en los países en desarrollo indican que estas características respecto de los géneros son universales<sup>26</sup>.

29. La desventaja general que confrontan las mujeres no es causada exclusivamente por el hecho de que vivan más que los hombres. Los problemas de salud de las mujeres de edad tienen su causa en la discriminación que sufren en las primeras etapas de su vida. Durante su juventud, muchas mujeres tienen menor acceso a la nutrición y a los servicios de salud que los hombres, lo que provoca enfermedades crónicas en la edad avanzada (por ejemplo, osteoporosis o anemia).

## D. Contribución al desarrollo

30. Las mujeres de edad prestan apoyo a sus familias y comunidades en muchas formas. En numerosas sociedades, las mujeres de edad que viven con sus familias realizan tareas indispensables en el hogar, como la compra de alimentos, la preparación de las comidas y la limpieza del hogar. Las mujeres de edad a menudo cuidan a sus nietos, lo que permite que sus hijas puedan trabajar y percibir ingresos para la familia. Además, en numerosas comunidades, las mujeres de edad proporcionan orientación a los jóvenes, arreglan casamientos, cuidan a los parientes, prestan asistencia durante nacimientos y fallecimientos, dirigen rituales religiosos y realizan una amplia variedad de trabajo voluntario. Muchas mujeres de edad perciben ingresos con actividades comerciales y de artesanía.

31. Sin embargo, no se notan mucho las contribuciones que aportan las mujeres de edad al bienestar de sus familias y comunidades. Las sociedades a menudo consideran a las mujeres de edad una carga económica, sin reconocer las posibilidades que ofrecen. Además, los estereotipos sexuales restringen a las mujeres de edad a sus funciones en el hogar y la familia y les impiden participar en el proceso de adopción de decisiones en la esfera pública. A diferencia de los hombres, las mujeres rara vez avanzan en sus carreras profesionales en la edad avanzada. En general, las mujeres de edad tienen menos opciones en lo que se refiere a sus carreras.

## IV. Recomendaciones

32. Sobre la base del análisis preliminar de la situación, se podrían considerar las recomendaciones siguientes:

### A. Investigaciones

33. Hasta la fecha, no se cuenta con conocimientos técnicos e investigaciones sobre los sistemas de apoyo para las personas de edad desde una perspectiva de género. Las instituciones estadísticas y de investigación a nivel nacional e internacional deberían:

- a) Desglosar todos los datos por edad y sexo;
- b) Analizar las necesidades de las personas de edad y de las que cuidan de otras desde una perspectiva de género;
- c) Prestar especial atención a la situación de las mujeres y hombres de edad en los países en desarrollo y realizar investigaciones para determinar cómo la disminución de los sistemas tradicionales de apoyo influye en forma diferente sobre los hombres y las mujeres;
- d) Analizar las consecuencias de la privatización de las pensiones públicas y los servicios de atención de la salud sobre la base del género y la edad;
- e) Elaborar una metodología para cuantificar el valor del trabajo no remunerado de la mujer.

### B. Seguridad económica

34. En todo el mundo, es más probable que sean pobres las mujeres que los hombres. Los gobiernos y las instituciones intergubernamentales y no gubernamentales deberían:

- a) Asegurar que las mujeres en todas las etapas de su vida tengan acceso al empleo y al ingreso en igualdad de condiciones con los hombres;
- b) Evaluar la importante contribución que las mujeres de edad aportan al desarrollo;
- c) Destinar recursos a las mujeres de edad para eliminar la diferencia de ingresos entre los sexos;
- d) Eliminar la discriminación contra la mujer en los fondos públicos de pensiones que se basan en el principio del empleo continuo en el sector estructurado y ampliar el alcance, de ser posible, al sector no estructurado y agrícola;
- e) Asegurar que en el proceso de pasar de las pensiones públicas a las economías personales se tengan en cuenta las necesidades y los intereses diferentes de hombres y mujeres;
- f) Asegurar que las mujeres de edad tengan acceso al crédito y a posibilidades de percibir ingresos;
- g) Lograr la participación de hombres y mujeres por igual a todo nivel al elaborar y aplicar políticas económicas que influyan sobre las personas de edad.

### C. Educación y potenciación

35. El nivel de enseñanza escolar y de participación en la vida pública de las mujeres de edad es muy inferior al de los hombres. Los gobiernos y las instituciones intergubernamentales y no gubernamentales deberían:

- a) Asegurar que durante toda su vida, las niñas y las mujeres tengan acceso por igual a la educación y a la capacitación profesional y promover la autoestima de la mujer en todas las etapas de la vida;
- b) Promover el aprendizaje permanente de parte de las mujeres, ofrecer posibilidades de capacitación y reorientación profesional, proporcionar a las mujeres de edad conocimientos de tecnologías modernas y tradicionales para que se mantengan de plano en la sociedad;
- c) Asegurar la autonomía y la productividad de las mujeres de edad;
- d) Promover una imagen positiva de la mujer de edad en el proceso de adopción de decisiones de orden político y económico mediante los medios de difusión y la educación;
- e) Prestar especial atención a la situación de las mujeres de edad en el contexto del Año Internacional de las Personas de Edad (1999).

## D. Bienestar de las personas que cuidan de otras

36. Tienen demanda las mujeres que cuidan de otras personas. Para prestar apoyo a las personas que cuidan de otras, los gobiernos y las instituciones intergubernamentales y no gubernamentales deberían:

a) Asignar un mayor valor al trabajo no remunerado de cuidar a otros y tomar conciencia de que el cuidado de otras personas no tiene oferta ilimitada;

b) Asegurar que la demanda de mujeres que cuidan de otros no aumente en forma desproporcionada en relación con los hombres;

c) Proporcionar a las personas que cuidan de otras descansos ocasionales de sus deberes y diversos servicios, como ayuda en el hogar, grupos de autoayuda, asesoramiento especializado y capacitación;

d) Promover la participación de hombres y mujeres por igual en las tareas de atención de los demás;

e) Considerar la posibilidad de proporcionar asistencia financiera a las personas que cuidan de los demás a nivel familiar;

f) Prestar apoyo a las mujeres que combinan el trabajo remunerado y la atención de ancianos con medidas como horario flexible, licencia para la atención de familiares de edad a cargo, y reintegro de éstas después de una interrupción en su carrera;

g) Ofrecer una variedad de diferentes servicios a las personas de edad como atención a domicilio y centros de atención diurna.

### Notas

<sup>1</sup> *Informe de la Conferencia Mundial sobre el Año Internacional de la Mujer, México, D.F., 19 de junio a 2 de julio de 1975* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.76.IV.1), cap. III, resolución 13. *Seguridad social y seguro familiar para mujeres, incluyendo a las de edad avanzada y las incapacitadas.*

<sup>2</sup> *Informe de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, Copenhague, 14 a 30 de julio de 1980* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.80.IV.3).

<sup>3</sup> *Informe de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, Viena, 26 de julio a 6 de agosto de 1982*

(publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.82.I.16).

<sup>4</sup> *Informe de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, Nairobi, 15 a 26 de julio de 1985* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.85.IV.10), cap. I, secc. A.

<sup>5</sup> *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1992, Suplemento No. 4* (E/1992/24).

<sup>6</sup> *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.96.IV.3).

<sup>7</sup> *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1997, Suplemento No. 7* (E/1997/27).

<sup>8</sup> Banco Mundial, *Envejecimiento sin crisis: políticas para proteger a las personas de edad y promover el crecimiento*. Informe del Banco Mundial sobre investigaciones relativas a políticas de desarrollo (Nueva York, Oxford University Press, 1994), pág. 3.

<sup>9</sup> Gobierno de los Estados Unidos, Departamento de Administración Comercial, Económica y Estadística, Oficina de Censos, *Older Workers, Retirement, and Pensions: A Comparative International Chart book*. IPC/95-2 (Washington, D.C., 1995), pág. 6.

<sup>10</sup> Nana, Apt., *Coping with Old Age in a Changing Africa* (Aldershot, Avebury, 1995).

<sup>11</sup> *World Urbanization Prospects 1990* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.91.XIII.11).

<sup>12</sup> Banco Mundial, *op. cit.*, pág. 33.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, págs. 72 a 74.

<sup>14</sup> Gobierno de los Estados Unidos, Departamento de Administración Comercial, Económica y Estadística, Oficina de Censos, *An Ageing World, II*. International Population Reports P95/92-3 (Washington, D.C., 1993), pág.55.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, pág. 55.

<sup>16</sup> Banco Mundial, *op. cit.*, pág. 6.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, pág. 34 y 35.

<sup>18</sup> Lee Sennott-Miller, "Factors influencing the physical and emotional vulnerability of older women". Documento de antecedentes para la Reunión del Grupo de Expertos sobre las Mujeres Vulnerables, Viena, 26 a 30 de octubre de 1990.

- <sup>19</sup> Banco Mundial, *op. cit.*, págs. 34 y 35.
- <sup>20</sup> Denise Eldemire, "Older Women: A situational analysis. Country profile", preparado para la División para el Adelanto de la Mujer de la Secretaría de las Naciones Unidas (inédito), pág. 17.
- <sup>21</sup> *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.96.IV.13), cap. I, resolución 1, anexo II, párr. 52.
- <sup>22</sup> Banco Mundial, *op. cit.*, pág. 35.
- <sup>23</sup> Gobierno de los Estados Unidos ..., *An Ageing World, II* ..., pág. 53.
- <sup>24</sup> Banco Mundial, *op. cit.*, pág. 35.
- <sup>25</sup> *Ibíd.*, pág. 62.
- <sup>26</sup> Gobierno de los Estados Unidos ..., *An Ageing World, II* ..., pág. 34.
-